

NECROLOGICA DEL PROFESOR BAREA, por el Dr. José Antonio Redondo López

Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.

Excmos. e Ilustrísimos Sres. Académicos

Familiares y amigos del Profesor Barea

Señoras y Señores.

Uno de los elogios que más brillantemente puede resaltar la trayectoria vital de un personaje como José Barea, es la de su reconocimiento como Maestro de toda una generación y, en verdad, fue un verdadero Maestro tanto en el ámbito Universitario como en su dilatada carrera al servicio de la Administración Pública. De los innumerables elogios que mereció su figura, permítanme que resalte el realizado por Sánchez Asiaín: “Era un hacendista “curtido y minucioso, cuyos únicos señores fueron el Estado, la ética, el rigor y la equidad”.

A sus discípulos José Antonio Martínez y Ricardo J. Palomo, directores de la Cátedra extraordinaria José Barea, les recordaba a alguien “con aspecto de genio, humilde, afable, sencillo; incluso, a veces, despistado y con un pelo blanco algo descolocado, por lo que rápidamente nos venía a la memoria el famoso Einstein”.

El repaso de su larga trayectoria como servidor público, me hizo recordar al Padre Antonio Viera (1607-1687) uno de los más prolíficos y admirados intelectuales de Portugal, autor de la “Historia do Futuro” –desconcertante título y, porqué no, pionero de la planificación-. En su obra, “O Arte de Furtar” , subtítulo: “Espejo de Engaño, Teatro de verdades Mostrador de horas menguadas”, intenta alertar al Rey de Portugal, Juan IV, sobre las malas prácticas de una sociedad corrompida. Su desazón – *desasosego* en palabras de Fernando Pessoa uno de sus grandes admiradores– es comparable al del Profesor Barea en alguna etapa de su vida. Nos decía el Padre Antonio Viera, que se autocalificaba como “celoso de la patria”: “No hay en este mundo ningún hombre que se conozca; porque todos para consigo mismo son como los ojos que, viendo todo, no se ven a sí mismo; y de aquí viene que no debemos dar mucha fe, ni de lo que consideran sus perfecciones, ni de sus defectos; es necesario que otros les digan lo que pasa en verdad”. Nuestro académico, como el Padre Antonio Viera, ejerció esta labor incómoda de defender la verdad por encima de cualquier otro interés.

Le tocó forjarse en una etapa de carencias en la que, con un enorme esfuerzo personal, logró alcanzar un indiscutible reconocimiento profesional e intelectual. Su buen hacer y su compromiso público le llevaron a asumir las más altas responsabilidades en momentos críticos de la etapa reciente de España.

Resulta muy difícil hacer una síntesis de las múltiples aportaciones del Profesor Barea. De todas formas, siendo consciente de esta limitación, voy a centrar mi intervención en tres ámbitos que considero de especial relevancia :

En primer lugar, su defensa de la racionalización de la Administración pública a través de la

planificación. En su discurso de investidura como Académico Correspondiente en 1983 señala: “La larga crisis del 73 que se extendió a lo largo de más de una década, supuso la ruptura con muchas teorías y la planificación sufrió fuertes críticas”. Muchos de los grandes males económicos de nuestro tiempo son los frutos del riesgo, la incertidumbre y la ignorancia. La planificación, en la medida que puede contribuir a explorar los posibles escenarios futuros, a clarificar las opciones, a organizar una reflexión colectiva y a promover un esfuerzo ordenado, es un instrumento fundamental de la necesaria democratización de la vida económica y de reducción de incertidumbre.

Su preocupación en aquellos momentos se centraba en la organización del Estado de las Autonomías, con centros de decisiones muy descentralizados, y con la necesidad implantar la planificación general que sirva de marco de referencia y de coherencia para las actuaciones a desarrollar por las distintas Comunidades Autónomas.

En sus conclusiones cita a Maquiavelo: “Todo príncipe prudente debe cuidar no sólo de las dificultades presentes, sino de las venideras y del modo de abatirlas, porque vislumbrando las lejanas, no es difícil acudir a su remedio, y esperando a que ocurran, no llegará a tiempo el bálsamo, por ser ya incurable la enfermedad”.

La Administración debe acostumbrarse a pensar en el medio plazo y uno de los objetivos del Plan debería ser establecer las bases para su reforma, que hiciera posible implantar una gestión por objetivos y un control por resultados.

El segundo hecho relevante se refiere a la política pública para el ingreso de España en la Unión Monetaria. En los Acuerdos de Maastricht la futura Unión Monetaria quedó delimitada como un área de estabilidad, a cuyo efecto se establecieron condiciones estrictas para que los Estados miembros puedan incorporarse a la Unión Monetaria.

Ninguno de los cuatro criterios los cumplía España y casi nadie confiaba en aquel entonces en la capacidad de España para superar el reto. Sin embargo, en un tiempo récord se alcanzó la estabilidad económica y, con ella, entrar desde un primer momento y con todos los honores en la Unión Monetaria.

Al formarse el primer Gobierno en 1996 nuestro Académico se hace cargo de la Oficina del Presupuesto. Según relata: El Presidente Aznar, me hizo ver que me necesitaba para que España entrase en la Unión Monetaria. Después de una larga conversación, y haciendo un llamamiento a mi responsabilidad en un momento crucial para España.

Su talante de servidor público le impide rechazar la oferta; no obstante, la condiciona a que: la elaboración de la política presupuestaria recaería en el Presidente del Gobierno, que sería asistido por el Director de la Oficina del Presupuesto (así se hizo constar en el Decreto que creó la Oficina del Presupuesto) y mensualmente habría una o dos reuniones presididas por él, a la que debería asistir el Vicepresidente Económico, los Secretarios de Estado de Economía, de Hacienda y de Presupuestos, el Director de la Oficina del Presupuesto y el Interventor General de la Administración del Estado en los asuntos relativos a la marcha del Presupuesto. Estas condiciones muestran que, como buen conocedor de los resortes de poder, no estaba dispuesto a asumir el cargo sin tener un control férreo sobre las medidas a adoptar y, por supuesto, el compromiso firme del Presidente, evitando así las interferencias políticas que los ajustes podrían suscitar.

La reducción del déficit (4 puntos del PIB) y de la deuda pública, la credibilidad que los mercados otorgaron al Presupuesto de 1997, dio lugar a la reducción de los tipos de interés y de la inflación y España pasó el examen de finales de 1997, efectuado en mayo de 1998, e ingresó en la Unión Monetaria con todos los honores.

El libro que publicó en 2006: “La política económica española desde la entrada en la Unión Monetaria, un análisis crítico” editado por el Instituto de Estudios Fiscales, en el que se recogen más de 1.200 artículos publicados en los Diarios “La Razón” y “Cinco Días” -una buena muestra de su extraordinaria capacidad de trabajo- recoge una visión panorámica de lo que sucedió en la economía española, en Europa y en la economía mundial.

Por último me referiré a la tercera preocupación del Profesor Barea y que a día de hoy está sin resolver: Se preguntaba por qué siendo España uno de los primeros países que abordaron el tema del análisis de las políticas públicas creando, dentro de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, la Sección de Evaluación de Proyectos, a los pocos años de su funcionamiento este campo de tanta importancia para la Administración Pública quedó relegado al olvido.

Desde su punto de vista, tal hecho sucedió porque no hubo un líder político que asumiera lo que desde abajo varios funcionarios de Hacienda habíamos creado para tratar de mejorar la toma de decisiones, haciéndolas más eficientes.

La crisis del 2007 - como la del 73- puso en evidencia muchas teorías y, desafortunadamente, sus efectos en el ámbito social están poniendo en cuestión un modelo que nos permitió disfrutar de una larga etapa de prosperidad y pacífica convivencia; fruto del enorme esfuerzo de servidores públicos de la talla de nuestro Académico.

Este periodo, me hace recordar la obra del Sefardita de origen portugués, José de la Vega: “Confusión de Confusiones” (1648) en la que intentaba describir los negocios de la incipiente bolsa de Ámsterdam. El autor se lamentaba de que la gente se movía en un mundo de oscuridad que nadie entendía del todo y que ninguna pluma era verdaderamente capaz de describir todas sus complejidades.

Vivimos, desgraciadamente una etapa de “Confusión de Confusiones” y es, en estos momentos, una pluma, como la del Maestro Barea, sin lugar a dudas nos ayudaría a encontrar la luz al final del túnel.

Descanse en paz nuestro querido compañero.